Programa de Compradores de Vivienda por Primera Vez (FTHB)

El Programa para Compradores de Vivienda por Primera Vez (FTHB por sus siglas en inglés) brinda asistencia financiera para el pago inicial y los costos de cierre para compradores de primera vez, elegibles por ingresos estipulado a continuación, y que actualmente viven o trabajan en el área de Prince William (Condado de Prince William, Ciudades de Manassas o Manassas Park). Las propiedades compradas también deben estar ubicadas dentro del área de Prince William. El programa brinda asistencia a los hogares elegibles para el pago inicial y los costos de cierre, con asistencia entre el 23 % y el 33 % del precio de venta aprobado según lo determinado por OHCD y el prestamista, sujeto a límites de ingresos y requisitos de elegibilidad del programa.

El ingreso bruto combinado del hogar debe ser igual o inferior al ingreso mediano del área (IAM), ajustado por el tamaño de la familia según la siguiente tabla: efectiva el 1 de octubre de 2026

1 Person	2 Person	3 Person	4 Person	5 Person	6 Person	7 Person	8 Person
$93,050	$106,350	$119,650	$132,900	$143,550	$154,200	$164,800	$175,450

Criterios Básicos de Elegibilidad

- Todas las personas anticipadas a ocupar la propiedad propuesta deben ser ciudadanos estadounidenses o extranjeros calificados legalmente admitidos en los Estados Unidos con documentos válidos del USCIS
- Todas las personas que se anticipan ocupar la propiedad propuesta de FTHB deben ser compradores de vivienda por primera vez según lo definido por HUD
- Los miembros adultos del hogar no podrán tener juicios pendientes, recaudaciones o antecedentes de pago con retrasos en los últimos 12 meses
- Los miembros adultos del hogar que compartirán legalmente la responsabilidad financiera de la financiación del primer fideicomiso deben tener un "Certificado de Finalización" para la Educación Financiera y Asesoría de Vivienda requerida emitida a través de la Oficina de Extensión Cooperativa del Condado de Prince William, Virginia
- Los miembros adultos del hogar que se han declarado en quiebra, deben ser quatro o más años desde que la bancarrota fue dada de alta sin pagos atrasados desde la quiebra
- Los miembros adultos del hogar deben tener por lo menos un puntaje medio de crédito de 640 (Guía de VHDA)
- Verificación de una contribución mínima de 1% del prestatario del precio máximo de venta aprobado según lo determinado por el Prestador
- Miembros adultos del hogar no deberán haber participado o recibido préstamos de día de pago, adelantos en efectivo, préstamos de título o tener saldos negativos de cuentas de cheques y / o ahorros dentro de los últimos 6 meses antes de solicitar el Programa FTHB
- El solicitante debe poder calificar para un primer préstamo de fideicomiso de un prestamista hipotecario. Los prestamistas deben estar aprobados por Virginia Housing y deben tener una oficina ubicada en Virginia.
- Si algún miembro adulto del hogar ha tenido una ejecución hipotecaria, una escritura en lugar de una propiedad real o una venta al descubierto de un bien inmueble, se aplican restricciones adicionales.
- Toda la asistencia financiera está disponible para los hogares elegibles sin discriminación, sujeto a la disponibilidad de fondos.
- El ingreso bruto se define como todas las fuentes de ingresos (antes de impuestos y otras deducciones) de todos los miembros del hogar. El ingreso incluye, pero no se limita a lo siguiente: ingresos anuales por empleo, bonos, horas extras, autoempleo, dividendos, intereses, pensiones, pagos de incapacidad, beneficios del Seguro Social, beneficios de veteranos, pensión alimenticia, etc.

Antes de Aplicar

Primero: Complete el listado de chequeo para preparación (FTHB Application Readiness Self Check).

Segundo: Todos los adultos del hogar deben de obtener el Certificado de Satisfacción de Educación Financiera y Consejería para el Programa de Vivienda emitido por la Oficina Cooperativa de Extensión del Condado de Prince William. Para horario de clases de Educación Financiera y cita para el Proceso de Evaluación Financiera visite www.pwcva.gov/money .

Tercero: Haga una cita formal para aplicar y calificar para un préstamo "Primer Hipoteca" con un Prestador aprobado por VH. Prestador debe completar el formulario de Pre-Calificación para un Préstamo (Pre-Qualification Lender Information Form) y estimación del préstamo hipotecario

Cuarto: Someta la Solicitud FTHB completa, incluyendo todas las copias de los documentos requeridos.

Asistencia al Propietario

La asistencia proporcionada será asegurada por un segundo fideicomiso, un acta diferida de treinta (30) años de fideicomiso en la propiedad, junto con Apreciación del Mercado Compartido. El segundo fideicomiso será debido si la propiedad ya no se utiliza como residencia principal, o se vende, o se transfiere / cambio de propiedad, o se refinancia el préstamo principal con el propósito de eliminar el patrimonio de la propiedad o cualquier otro término de la escritura de la confianza es violada.

Cómo Solicitar

Para presentar una solicitud a través del portal en línea, visite https://portal.neighborlysoftware.com/princewilliamcountyva/participant

También puede obtener un paquete de solicitud, por los siguientes métodos:

Llamando: Elizabeth Funes 703-492-2303
Email: efunes@pwcgov.org
Visite: www.pwcva.gov/housing

PRINCE WILLIAM Housing

La solicitud FTHB completada junto con toda la documentación requerida se evaluará para los requisitos de elegibilidad preliminares una vez que se reciba.